

**MODIFICA BASES ADMINISTRATIVAS DE  
LICITACION PUBLICA QUE INDICA.**

HUEPIL, 28 de Marzo de 2014

**DECRETO ALCALDICIO N° : 5821**

**VISTOS:**

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.
- c) Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- d) La Licitación Pública ID 3286-16-L114 denominada "Servicio de Carpintería, Gasfitería y Otros, DIDECO". Aprobada por Decreto Alcaldicio N°525 del 24.03.2014
- e) Las Bases Administrativas elaborados para el llamado a Licitación Pública.
- f) La necesidad de modificar el punto 13 "Formas de Pago" de las Bases de las Bases Administrativas.

**DECRETO**

1. MODIFIQUENSE Las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 3286-16-L114 denominada "Servicio de Carpintería, Gasfitería y Otros, DIDECO", en el punto que se señala :

**Bases Administrativas**

**Al punto 13 "Formas de Pago", modifíquese como sigue:**

La Municipalidad cancelará el servicio en dos Estados de Pago. El primero, al 50% de avance de obra , y el Segundo una vez ejecutadas las obras en su totalidad, previa certificación de conformidad y recepción sin observaciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del profesional técnico encargado del programa.

El contratista podrá presentar Factura o Boleta de Servicios.

2. PUBLIQUESE el presente Decreto como Anexo a los antecedentes de la Licitación, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

FRANCISCO DUENAS AGUAYO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE A. FERNANDEZ ALISTER  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Expediente de la licitación
- Archivo Secplan
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- JAJA/FDA/MWC/ncr.

